

*Acta No. 79*

*Acta de la Sesión 11<sup>a</sup>. Extraordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 16 de Febrero de 2018.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 18:25 (dieciocho horas con veinticinco minutos), del día 16 (dieciséis) del mes de febrero del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Extraordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los C.C. Lic. José Lorenzo Nátera, Presidente Municipal; Lic. Rafael Rivas Galindo, Síndico Municipal; C. Laura Guadalupe Gurreola Chacón, Primera Regidora; Edgar Acosta Jasso, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Eulalia Saldivar Ochoa, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríquez Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María de Lourdes Arjón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento, faltando el C. Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga, Cuarto Regidor quien dio aviso de su imposibilidad para asistir a la presente Sesión, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia. - **Segundo Punto**, Declaración de quórum; **Tercer Punto**: Solicitud del C. Lic. José Lorenzo Nátera, para reincorporarse a sus funciones como Síndico Municipal; **Cuarto Punto**: Clausura de la Sesión; desahogado el **Primer Punto**, el Presidente Municipal, confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión desahogando de esta manera el **Segundo Punto**. - A continuación se procede al desahogo del **Tercer Punto**, referente a la solicitud del C. José Lorenzo Nátera, para reincorporarse a sus funciones como Síndico Municipal, el C. Secretario del R. Ayuntamiento somete al H. Cabildo la solicitud en mención quien toma el Acuerdo siguiente: 333.- **Se Aprueba por Unanimidad que el C. Lic. José Lorenzo Nátera se reincorpore a sus funciones como Síndico Municipal, a partir de las 0:00 horas del Lunes 19 de Febrero de 2018.** - Comuníquese el presente Acuerdo a toda la Estructura*

*Municipal.- A continuación se procede al desahogo del Cuarto Punto, el C. Presidente Municipal Clausura la Sesión, siendo las 18:28 horas del día de su inicio. - Damos Fe. - - -*

---

*C. Lic. José Lorenzo Natera  
Presidente Municipal*

*Lic. Rafael Rivas Galindo  
Síndico Municipal*

*C. Laura Guadalupe Gurreola Chacón  
Primera Regidora*

*C. Edgar Acosta Jasso  
Segundo Regidor*

*Lic. Belem Rosales Mamillo  
Tercera Regidora*

*C. Ma. Elena Camacho Zamora  
Quinta Regidora*

*Ing. Rafael Cisneros Torres*  
*Sexto Regidor*

*C. Eulalia Saldivar Ochoa*  
*Séptima Regidora*

*Lic. Hiram Brahim López Mangur*  
*Octavo Regidor*

*C. Marcela Enríquez Rojas*  
*Novena Regidora*

*C. Uriel López Carrillo*  
*Décimo Regidor*

*C. María de Lourdes Arjón López*  
*Décima Primera Regidora*

*C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute*  
*Décimo Segundo Regidor*

*Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez*  
*Décima Tercera Regidora*

*Lic. Omar Enrique Castañeda González*  
*Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Fermín Cuellar González*  
*Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Ángel Francisco Rey Guevara*  
*Secretario del R. Ayuntamiento*